

A escasos días del inicio de un nuevo ciclo lectivo y con la presentación de los docentes en el día de hoy, observamos con enorme preocupación que el Gobierno Provincial no ha realizado lo necesario para garantizar las condiciones para el regreso a la PRESENCIALIDAD en el contexto de pandemia que estamos atravesando.

Sin dudas padres, docentes y alumnos esperan retomar y avanzar hacia un normal desarrollo de clases. Para ello, el Estado Provincial debió preparar ese escenario, tomando todas las medidas y cuidados sanitarios: cumpliendo con los protocolos establecidos, capacitando a docentes, auxiliares y personal de maestranza a tal fin, con la provisión y reposición de todos los insumos sanitarios requeridos en tiempo y forma, como así también prever un organigrama que garantice la presencialidad sin dejar de lado los aspectos pedagógicos. Eso, al día de la fecha no ha sucedido en Santa Cruz.

A la preocupante demora en la vacunación del personal docente y de los auxiliares de la educación, debemos sumar la precariedad edilicia en la que se encuentran la mayoría de nuestros edificios escolares (expuesta en innumerables relevamientos realizados). Sabido es que poco se ha avanzado, tanto el año que pasó como en este receso- para mejorarlos, donde lo espacios debieron ser reformulados para que aspectos como ventilaciones y sectores de baños puedan estar en inmejorables condiciones para enfrentar la Nueva Normalidad. Al respecto, lo que se ha hecho es casi nulo.

En referencia a los insumos especificado en los protocolos: (alcohol en gel, barbijos, termómetros, elementos de limpieza, material escolar individual para los docentes y alumnos), los mismos deberán estar cubiertos y garantizados en todo momento. (La experiencia ha demostrado que pasadas las primeras semanas, han sido los docentes, alumnos y cooperadoras quienes han cubierto las necesidades escolares, ante el incumplimiento del Estado.)

La situación se torna más compleja cuando en un solo edificio conviven dos o mas instituciones escolares, lo que prevé una mayor complejidad en la reformulación de espacios para la conformación de burbujas y áreas de tránsito. Al respecto, se prevé una asistencia de diez alumnos por curso, siendo que algunas escuelas ya han informado que por las dimensiones de sus aulas es de imposible aplicación en razón de la distancia que debe observarse entre los alumnos. Todo ello sumado a cursos superpoblados por encima de la cantidad fijada por ley, con más de 25 alumnos en primaria o 35 en secundaria, lo que hace matemáticamente inviable la asistencia que se pretende llevar adelante de alumnos por espacio de dos horas, tres veces por semana.

La situación se complejiza aún más en el nivel secundario, dada la mayor cantidad de espacios curriculares y docentes. En este punto, es necesario que el gobierno escuche a directivos y docentes y analice nuevamente las condiciones de cada institución para adecuar el urgente regreso a la presencialidad. Deberá trabajarse en forma concreta en que se logren las condiciones de retorno para lo cual consideramos pertinente el regreso a las aulas de inmediato priorizando a los segmentos más afectados desde el punto de vista académico o de conectividad. Ante este escenario, es evidente que durante un tiempo se continué por medios virtuales, por lo que el Estado debe hacerse responsable en GARANTIZAR LA CONECTIVIDAD Y GRATUIDAD de la misma a los docentes, y estudiantes. El Estado no puede- ni debe- recurrir a que sea una vez más la











generosidad de padres y docentes,-muchos de ellos por debajo de la línea de pobreza-, quienes se pongan al hombro el sistema educativo con recursos propios. Hoy la canasta tecnología es de \$51.000 y el salario docente muchas veces no llega a \$30.000, y ni que hablar de tantas familias que han perdido su fuente de ingresos. Es vergonzoso e irrespetuoso que luego se diga desde el gobierno que fueron los garantes de la educación de los alumnos, cuando sus aportes no existieron.

El ahorro de presupuesto que el CPE realizó el año pasado, debe ser volcado a proveer de insumos informáticos y mejor conectividad gratuita para los docentes y las familias.

La educación es un derecho y como tal debe ser garantizado por el estado, desde la ONU se ha alertado por la catástrofe educativa producto de la pandemia, remarcando el valor y significado que tienen las escuelas no sólo como espacios de enseñanza y aprendizaje (que no pueden ser completamente reemplazado por la educación mediada por tecnologías) sino también como espacios de socialización fundamentales para el desarrollo social y cognitivo de los estudiantes. GARANTIZAR la educación implica afrontar con todos los recaudos para retomar la presencialidad.

Por todo lo aquí expuesto le decimos una vez más al gobierno de Santa Cruz que es necesario un urgente regreso a la presencialidad, pero que éste debe realizarse de un modo Seguro. Por ello, le EXIGIMOS el cumplimiento de todas las medidas para garantizar que el mismo se realice en óptimas condiciones sanitarias y pedagógicas.









